

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13319 HUESCA

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario judicial del Juzgado Primera Instancia número 3 de Huesca,

Anuncia

Que en la Sección I Declaración concurso 462/2010, referente al concursado Delineación y Topografía Mariano Sánchez, Sociedad Limitada, por auto de fecha 6 de marzo de 2012, se ha acordado lo siguiente:

Primera.-Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo.-La suspensión de las facultades de administración y disposición del concurso sobre su patrimonio.

Tercero.-El vencimiento anticipado de los créditos concursales aplazados y la conversión en dinero de aquellos que consistan en otras prestaciones.

Huesca, 28 de marzo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120022459-1